

ACTA N° 03.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFAN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 15 días del mes de febrero del 2018 se realizó la primera "Sesión Ordinaria del mes de febrero", presidida por el Sr. Ramón Cobeña presidente del GADPROF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del día 31 de enero del 2018.
4. Posesionar a la Señorita Janyza Loor como reina de la Parroquia periodo 2017 hasta el 27 de abril del 2018.
5. Resolución y aprobación del proyecto denominado programa de rescate y difusión de la identidad cultural, tradicional y deportiva de la Parroquia General Farfán 2018.
6. Informe sobre la adquisición de tubería para el Recinto San Isidro - Bellavista Las Palmas.
7. Asuntos Varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día; a los señores vocales aprueban el orden y sin considerar ningún otro punto a tratar en esta reunión se procede a su desarrollo.

DESARROLLO.

I. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.

✓ La Sra. secretaria realizó el debido registro de Asistencia constatando la presencia del Señor presidente y los señores vocales: Sr. José Ordóñez, Sr. Juan Morales, Sra Yolanda Solórzano y el Señor Jesús Placencia.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.

- ✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial saludo a los señores vocales, secretario, se procedió a dar a conocer los puntos que vamos a tratar en el orden del día de hoy, mismos que debemos analizarlos de la mejor manera, con estas palabras da por instalada la sesión siendo las 14:15 minutos.

III. Lectura y aprobación del Acta N°02 del 31 de enero del 2018.

- ✓ Seguidamente el Sr. Ramón Cobena solicita a la señora secretaria de lectura del acta N°02 del día 31 de enero del 2017.
- ✓ La misma que es puesta a consideración de los señores vocales para su aprobación.
- ✓ Una vez escuchada el acta el Señor Juan Morales solicita se le rectifique en cuanto a la partida de la construcción de la cubierta de la Asociación Tierras del Agua, intervención que es adjuntado antes de firmar el acta y con esta corrección se proceda a la legalización y firma del acta.

IV. Posesionar a la señora Janitza Loor como reina de la Parroquia periodo 2017 hasta el 27 de abril del 2018.

- ✓ Toma la palabra el Señor presidente y manifiesta que una vez que hemos recibido este documento hemos procedido a invitar a la señora virreina de la Parroquia para hacer la debida consulta si puede asumir su responsabilidad como reina de la Parroquia, y si ella decide asumir la responsabilidad haga conocer que el Gobierno Parroquial no cuenta con recursos económicos pero que existe la voluntad de apoyar en gestión.
- ✓ Solicita la palabra el Señor Juan Morales y manifiesta que el proceso que se dio para la posesión de la virreina el día de hoy ha sido lo correcto, y que considero que la Señora reina posesionada debe de trabajar conjuntamente con nosotros estos dos últimos meses que faltan.
- ✓ Pide la palabra el Señor Jesús Placencia y agradece por la presencia de ustedes el día de hoy, y que el compromiso que la Señora reina el día de hoy asume es muy importante y que como Gobierno Parroquial estaremos prestos en apoyar en las actividades que considere realizar.

- ✓ La Sra. Yolanda Solórzano de la misma manera felicita a la comisión por su presencia el día de hoy y que como lo han mencionado los compañeros estamos prestos en apoyar dentro de las actividades que considere realizar la Señorita reina, de la misma manera solicitamos que se nos apoye con la comisión de festividades del año 2018.
- ✓ El Señor José Ordóñez manifiesta que se le debe de felicitar a la Señorita reina ya que es la única que hasta la presente fecha ha solicitado la renuncia mediante escrito.
- ✓ Toma la palabra el Señor Rosendo Castillo y manifiesta que se debe de tomar en cuenta que durante estos dos meses de asumir el reinado la Señorita no puede realizar un cronograma de trabajo sino más bien en apoyar a la Parroquia y el día de hoy estamos asumiendo este reinado y que también se debe entender de que la Señorita por ahora estudia.
- ✓ Solicita la palabra la Señora Diana Cueva donde hace conocer que nosotros hemos venido el día de hoy acompañar a nuestra Señorita virreina y que si solicito es se trabaje conjuntamente para apoyar a la comisión que realice nuestra reina durante este corto periodo.
- ✓ Pide la palabra la Señorita reina y hace conocer que de mi parte agradezco por haberse dado cumplimiento de lo acordado y de mi parte estaré presta en apoyar en lo que sea necesario.
- ✓ Resolución y aprobación del proyecto denominado programa de rescate y difusión de la identidad cultural tradicional y deportiva de la Parroquia General Farfán 2018.
- ✓ Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que la Ing. Contadora ha procedido a elaborar el proyecto de programa cultural de la Parroquia del año 2018, y como es de conocimiento nuestro se debe presentar este proyecto aprobado por el seno de junta al Consejo y Municipio para que se nos apoye con el desembolso de los recursos para ejecutar este proyecto, lo que pongo a consideración de ustedes compañeros vocales.
- ✓ Pide la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que si la Ing. Contadora ha elaborado este proyecto yo estoy de acuerdo solo que luego se nos haga conocer cuales son las actividades que se realizaran con los recursos por parte de cada una de la instituciones.
- ✓ El Señor Jesús Placencia manifiesta que estoy de acuerdo con el proyecto ya que la Ing. Contadora lo ha

realizado de la mejor manera como lo ha realizado los años anteriores.

- ✓ El Señor Iván Morales y el Señor José Ordóñez están de acuerdo con los compañeros vocales.

VI Informe sobre la adquisición de tubería para el Recinto San Isidro - Bellavista Las Palmas.

- ✓ Toma la palabra el Señor presidente y manifiesta que por pedido de la Comunidad Bellavista donde solicitan se les apoye con la compra de 2 kilómetros de tubería para el tendido de agua potable en esta comunidad ya en una reunión pasada se aprobó esta partida para apoyar con la compra de esta tubería en convenio con el Municipio de Lago Agrio y en diálogo con el Señor Alcalde nos hemos comprometido con la extensión de 1500 metros más en el Recinto San Isidro por administración directa, una vez firmado el convenio por lo que solicito el apoyo para la adquisición de esta tubería.
- ✓ Solicita la palabra el Señor José Ordóñez y manifiesta que lo que es apoyo en servicios básicos y esta vez el pedido es para extensión de redes de agua potable estoy de acuerdo que se apoye con este pedido para que se beneficie estas dos Comunidades.
- ✓ Toma la palabra el Señor Iván Morales y manifiesta que en una reunión de junta se aprobó un recurso para este pedido y que yo de igual manera apoyo la propuesta para que se compre esta tubería.
- ✓ De igual manera apoya la moción del Sr. Iván Morales y el Señor José Ordóñez

- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que no estuvo presente en la reunión que aprobaron esta partida y por lo tanto me abstengo de dar el voto favorable hasta que me presente la resolución donde se aprobó el pedido anteriormente.

VII Asuntos Varios

- ✓ Toma la palabra el Señor presidente y realiza la cordial invitación a los vocales para que sean partícipes de la Inauguración del Parque en el Barrio Central, a las 7 de la noche, a las 7 de la noche del día viernes 16 de febrero del 2018.

VIII Resoluciones.

Los señores Vocales, Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán en el Acta N° 03 ordinaria a los 15 días del mes de febrero del 2018, basado en el COOTAD, Título 3, Principios generales, Art 8 facultad nominativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueron delegadas los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos, resoluciones así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

✓ P. N04 Los señores vocales y el Señor presidente de manera unánime proceden a posesionar a la señorita Jaitza Loor desde el día 15 de febrero del 2018 hasta el día 27 de abril del 2018.

✓ P. N05. Los señores vocales y el Señor Presidente de manera unánime resuelven en aprobar y firmar el proyecto denominado programa de rescate y difusión de la identidad cultural, tradicional y deportiva de la Parroquia General Farfán 2018 y procede a la entrega y seguimiento en los dos niveles de Gobierno.

✓ P. N06. Los señores vocales, Sr. José Ochoa, Sr. Juan Morales, Sr. Jesús Placencia y el Señor, Presidente de manera unánime resuelven se continúe el trámite en el Municipio para la firma del Convenio con ENAPALA y el gad apoye con la compra de tubería para el Recinto San Isidro - Bella Vista Las Palmas. La cantidad de 3400 metros lineales de tubería de 63 milímetros.

IX. Clausura.

El Sr. Ramón Cobena agradece por la presencia de los señores vocales y que una vez que se ha realizado el análisis de estos dos puntos del orden del día si se debe considerar en este con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 16:15 minutos.

Y Para constancia firman los señores vocales y el Señor Presidente.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FANFAN"
Creado el 30 de Abril de 1969 y Registro Oficial No. 20
PRESIDENTE
Sr. Ramón Cobena
PRESIDENTE GADPRF

Sr. José Ochoa
VICEPRESIDENTE.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN OBRAS
PUBLICAS Y AGRICULTURA


Yolanda Solórzano
Sr. **Juan Morales**
VOCAL GADPR6F

[Signature]
Sra. **Yolanda Solórzano**
VOCAL GADPR6F

[Signature]
Sr. **Jesús Placencia**
VOCAL GADPR6F

G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

[Signature]
Ing. **Ana Sama**
Secretaría - Contadora.


G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
RUC: 176808772000
TESORERA
GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

